



**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIR SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nº SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACIÓN

**0001-JASS-DMHTV-CGREG-2021**

FECHA DE SOLICITUD

07 de mayo de 2021 ✓

SELECCIONES LO QUE REQUIERA SOLICITAR

VIÁTICOS  MOVILIZACIONES  SUBSISTENCIAS  ALIMENTACIÓN

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR

**Jefferson Antonio Santana Sánchez** ✓

PUESTO QUE OCUPA

**TÉCNICO DE CONTROL TRANSITO** ✓

CUIDAD - PROVINCIA DE SERVIDOR INSTITUCIONAL

**Quito - Pichincha** ✓

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE EL SERVIDOR

**DIRECCIÓN DE MOVILIDAD HUMANA Y TRANSITO DE VEHICULOS** ✓

FECHA SALIDA (dd/mm/aaaa)

**09/05/2021** ✓

HORA SALIDA (hh:mm)

**12:00**

FECHA LLEGADA (dd/mm/aaaa)

**18/05/2021** ✓

HORA LLEGADA (hh:mm)

**13:30**

(LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)

(LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISIÓN: **Jefferson Antonio Santana Sánchez**

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

**Domingo, 09 de Mayo de 2021:**

12:00 Traslado al Aeropuerto de San Cristóbal  
13:48 Salida vía aérea vuelo LATAM, en la ruta San Cristóbal-Quito  
18:12 Llegada al Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre-Quito.

**Lunes, 10 de Mayo de 2021:**

03:40 Recorrido de buseta para traslado al Aeropuerto Mariscal Sucre  
05:00 Revisión de pruebas PCR, Revisión de Salvo Conducto, Emisión de TCT, Pre registro de pasajeros, facturación de ventas de tct  
13:00 fin de Jornada laboral.

**Martes, 11 de Mayo de 2021:**

03:40 Recorrido de buseta para traslado al Aeropuerto Mariscal Sucre  
05:00 Revisión de pruebas PCR, Revisión de Salvo Conducto, Emisión de TCT, Pre registro de pasajeros, facturación de ventas de tct  
13:00 fin de Jornada laboral.

**Miércoles, 12 de Mayo de 2021:**

03:40 Recorrido de buseta para traslado al Aeropuerto Mariscal Sucre  
05:00 Revisión de pruebas PCR, Revisión de Salvo Conducto, Emisión de TCT, Pre registro de pasajeros, facturación de ventas de tct  
13:00 Fin de Jornada laboral.

**Jueves, 13 de Mayo de 2021:**

03:40 Recorrido de buseta para traslado al Aeropuerto Mariscal Sucre  
05:00 Revisión de pruebas PCR, Revisión de Salvo Conducto, Emisión de TCT, Pre registro de pasajeros, facturación de ventas de tct  
13:00 Fin de Jornada laboral.

**Viernes, 14 de Mayo de 2021:**

03:40 Recorrido de buseta para traslado al Aeropuerto Mariscal Sucre  
05:00 Revisión de pruebas PCR, Revisión de Salvo Conducto, Emisión de TCT, Pre registro de pasajeros, facturación de ventas de tct  
13:00 Fin de Jornada laboral.

**Sábado, 15 de Mayo de 2021:**

03:40 Recorrido de buseta para traslado al Aeropuerto Mariscal Sucre  
05:00 Revisión de pruebas PCR, Revisión de Salvo Conducto, Emisión de TCT, Pre registro de pasajeros, facturación de ventas de tct  
13:00 Fin de Jornada laboral.

**Domingo, 16 de Mayo de 2021:**

03:40 Recorrido de buseta para traslado al Aeropuerto Mariscal Sucre  
05:00 Revisión de pruebas PCR, Revisión de Salvo Conducto, Emisión de TCT, Pre registro de pasajeros, facturación de ventas de tct  
13:00 Fin de Jornada laboral.

**Lunes, 17 de Mayo de 2021:**

03:40 Recorrido de buseta para traslado al Aeropuerto Mariscal Sucre  
05:00 Revisión de pruebas PCR, Revisión de Salvo Conducto, Emisión de TCT, Pre registro de pasajeros, facturación de ventas de tct  
13:00 Fin de Jornada laboral.

Martes, 18 de Mayo de 2021:

07:00 Traslado al Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre- Quito  
 10:14 Salida vía área vuelo LATAM, en la ruta Quito- San Cristóbal  
 12:46 Llegada, al Aeropuerto de San Cristóbal  
 13:30 Fin de la comisión

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, otros)</small>	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
AÉREO	LATAM 1418	SAN CRISTÓBAL - QUITO	09-05-2021	13:48	09-05-2021	18:12
AÉREO	LATAM 1419	QUITO - SAN CRISTÓBAL	16-05-2021	10:14	18-05-2021	12:46

DATOS PARA TRANSFERENCIA			
TIPO DE CUENTA <b>Ahorros</b>	NO. DE CUENTA <b>1018209637</b>	NOMBRE DEL BANCO <b>Banco del Pacífico</b>	
FIRMA DE LA O SERVIDOR SOLICITANTE   JEFFERSON ANTONIO SANTANA SANCHEZ		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE   RONAL DANIAN GALLARDO MATANGO	
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR <b>JEFFERSON ANTONIO SANTANA SANCHEZ</b> Cargo: TÉCNICO DE CONTROL DE TRÁNSITO C.C: 2000075131		NOMBRE DE LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE <b>ABG. RONALD GALLARDO MATANGO</b> Cargo: DIRECTOR DE MOVILIDAD HUMANA Y TRÁNSITO DE VEHÍCULOS(E) C.C. 2000098364	
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO   RONAL DANIAN GALLARDO MATANGO		<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora así lo indique.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedará inactivas.</li> <li>El Informe de Licencia con remuneración deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia.</li> </ul> <p>Esta prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de los Máximos Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>	
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO <b>ABG. RONALD GALLARDO MATANGO</b> Cargo: DIRECTOR DE MOVILIDAD HUMANA Y TRÁNSITO DE VEHÍCULOS(E) C.C. 2000098364			

PREPUESTO, CONTABILIDAD,  
 CIERRE POR FAVOR  
 CONTROL PREVIO Y  
 CONFORME  
 LEGAL Y VIGENTE  
 Consejo de Gobierno del  
 Régimen Especial  
 de Galápagos

Comando en Jefe (Cajal) /  
 Residencia Especial /  
 Galápagos

**DIRECCIÓN PROVINCIAL DE  
 CONTROL DE RESIDENCIA**

ANEXOS: 487  
 Fecha: 26/05/2021 Hora: 11:00  
 Firma: [Firma]

7148

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nº. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACIÓN: **0001-JASS-DMHTV-CGREG-2021** FECHA DE INFORME: **22 de mayo de 2021.**

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR

VIATICOS  MOVILIZACIONES  SUBSISTENCIAS  ALIMENTACION

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR: **Jefferson Antonio Santana Sánchez** PUESTO QUE OCUPA: **TÉCNICO DE CONTROL DE TRÁNSITO**

CIUDAD - PROVINCIA DE SERVIDOR INSTITUCIONAL: **Quito - Pichincha.** NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE EL SERVIDOR: **DIRECCIÓN DE MOVILIDAD HUMANA Y TRÁNSITO DE VEHÍCULOS**

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa): **09 de mayo de 2021** HORA SALIDA (hh:mm): **12:00** FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO): **18 de mayo de 2021** HORA LLEGADA (hh:mm) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO): **13:50**

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISIÓN

Jefferson Antonio Santana Sánchez

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

**Domingo, 09 de mayo de 2021:**  
 12:00 Traslado al Aeropuerto de San Cristóbal.  
 13:48 Salida vía aérea vuelo LATAM, en la ruta San Cristóbal - Quito Mariscal Sucre Intl.  
 18:12 Arribo al Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre.  
 19:00 Traslado terrestre en la ruta Quito Mariscal Sucre Intl. - Sector 24 de Mayo ( Air Suites Hotel).  
 19:40 Check-in en el Air Suites Hotel y cena.  
 20:00 Fin de actividades.

**Lunes, 10 de mayo de 2021:**  
 04h00 Traslado en la camioneta del CGREG desde el Air Suite Hotel hasta el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre.  
 04h55 Ingreso al counter del CGREG ubicado en el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre.  
 05h00 Inicio de actividades en counter.

- Recepción de tarjetas de control de tránsito(TCT), verificación, conteo y registro en archivo de cierre de caja.
- Atención a cada uno de los pasajeros que viajan Galápagos solicitando la siguiente información:
  - TURISTAS NACIONALES O EXTRANJEROS: Identificación, Prueba de COVID-19, salvoconducto emitido por Ministerio de Turismo y el valor correspondiente de la TCT bajo esta categoría.
  - TRANSEÚNTES: Identificación, Prueba de COVID-19, certificado de transeúnte y el valor correspondiente de la TCT bajo esta categoría.
  - RESIDENTES PERMANENTES O TEMPORALES: Identificación, carnet de residencia y prueba de COVID-19.
- Control Migratorio a cada uno de los Pasajeros:
  - TURISTAS NACIONALES O EXTRANJEROS: Verificación de historial de persona, Pre-registro y emisión de TCT.
  - TRANSEÚNTES: Verificación de historial de persona, verificación de récord migratorio, Pre-registro y emisión de TCT.
  - RESIDENTES PERMANENTES O TEMPORALES: Verificación de historial de persona y record migratorio.
- Control de documentación en atención a protocolo de ingreso de pasajeros a la provincia de Galápagos:
  - TURISTAS NACIONALES O EXTRANJEROS: Revisión de salvoconducto y prueba de COVID-19 dentro de los parámetros establecidos en el protocolo de reapertura de vuelos a las Islas Galápagos emitido por el COE provincial.
  - TRANSEÚNTES: Prueba de COVID-19 dentro de los parámetros establecidos en el protocolo de reapertura de vuelos a las Islas Galápagos emitido por el COE Provincial.
  - RESIDENTES PERMANENTES O TEMPORALES: Prueba de COVID-19 dentro de los parámetros establecidos en el protocolo de reapertura de vuelos a las Islas Galápagos emitido por el COE Provincial y entrega de formulario de vigilancia epidemiológica.
- Facturación:
  - Facturación a cada uno de los pasajeros que pagaron por su TCT.
  - Contabilización de valores recaudados (efectivo).

08h55 Desayuno.

09h05 Continuidad con las actividades descritas anteriormente.

11h00 Elaboración de reporte de cierre de caja:  
 Cuadre y registro de ventas con tarjeta de crédito, transferencias, depósitos bancarios y efectivo.  
 Firma e impresión de reporte de facturas.  
 Firma e impresión de cierre de caja.  
 Envío de archivos en formato excel y pdf mediante correo zimbra a recaudador principal.  
 Entrega del cierre de caja y documentos de respaldo al recaudador principal.

**Reporte diario totalizado de ventas de Tarjetas de Control de Tránsito**

TCT VALORADAS			TCT NO VALORADAS		TOTAL
Turista Extranjero	Turista Nacional	Transeúnte	Transeúnte Art. 42-3 Servidor Público	Infante	
04	08	01	00	00	13

Comando en Jefe (Cajal) /  
 Régimen Especial /  
 Galápagos

**DIRECCIÓN FINANCIERA  
 RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**

RECEBIDO POR: **LIG**  
 FECHA: **26-05-21** HRS: **07h40**  
 FIRMA: [Firma]

13h00 Traslado en la camioneta del CGREG desde el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre hasta el Air Suites Hotel.  
 14h00 Llegada al Air Suites Hotel y almuerzo.  
 18h00 Cena y fin de actividades.

**Martes, 11 de mayo de 2021:**

04h00 Traslado en la camioneta del CGREG desde el Air Suite Hotel hasta el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre.

04h55 Ingreso al counter del CGREG ubicado en el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre.

05h00 Inicio de actividades en counter.

- Recepción de tarjetas de control de tránsito(TCT), verificación, conteo y registro en archivo de cierre de caja.
- Atención a cada uno de los pasajeros que viajan Galápagos solicitando la siguiente información:  
 TURISTAS NACIONALES O EXTRANJEROS: Identificación, Prueba de COVID-19, salvoconducto emitido por Ministerio de Turismo y el valor correspondiente de la TCT bajo esta categoría.  
 TRANSEÚNTES: Identificación, Prueba de COVID-19, certificado de transeúnte y el valor correspondiente de la TCT bajo esta categoría.  
 RESIDENTES PERMANENTES O TEMPORALES: Identificación, carnet de residencia y prueba de COVID-19.
- Control Migratorio a cada uno de los Pasajeros:  
 TURISTAS NACIONALES O EXTRANJEROS: Verificación de historial de persona, Pre-registro y emisión de TCT.  
 TRANSEÚNTES: Verificación de historial de persona, verificación de récord migratorio, Pre-registro y emisión de TCT.  
 RESIDENTES PERMANENTES O TEMPORALES: Verificación de historial de persona y record migratorio.
- Control de documentación en atención a protocolo de ingreso de pasajeros a la provincia de Galápagos:  
 TURISTAS NACIONALES O EXTRANJEROS: Revisión de salvoconducto y prueba de COVID-19 dentro de los parámetros establecidos en el protocolo de reapertura de vuelos a las Islas Galápagos emitido por el COE provincial.  
 TRANSEÚNTES: Prueba de COVID-19 dentro de los parámetros establecidos en el protocolo de reapertura de vuelos a las Islas Galápagos emitido por el COE Provincial.  
 RESIDENTES PERMANENTES O TEMPORALES: Prueba de COVID-19 dentro de los parámetros establecidos en el protocolo de reapertura de vuelos a las Islas Galápagos emitido por el COE Provincial y entrega de formulario de vigilancia epidemiológica.
- Facturación:  
 Facturación a cada uno de los pasajeros que pagaron por su TCT.  
 Contabilización de valores recaudados (efectivo).

09h40 Desayuno.

09h50 Continuidad con las actividades descritas anteriormente.

11h00 Elaboración de reporte de cierre de caja:

- Cuadre y registro de ventas con tarjeta de crédito, transferencias, depósitos bancarios y efectivo.
- Firma e impresión de reporte de facturas.
- Firma e impresión de cierre de caja.
- Envío de archivos en formato excel y pdf mediante correo zimbra a recaudador principal.
- Entrega del cierre de caja y documentos de respaldo al recaudador principal.

**Reporte diario totalizado de ventas de Tarjetas de Control de Tránsito**

TCT VALORADAS		TCT NO VALORADAS			TOTAL
Turista Extranjero	Turista Nacional	Transeúnte	Transeúnte Art. 42-1 Servidor Público	Infante	
09	28	00	03	00	40

13h00 Traslado en la camioneta del CGREG desde el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre hasta el Air Suites Hotel.  
 14h00 Llegada al Air Suites Hotel y almuerzo.  
 18h00 Cena y fin de actividades.

**Miércoles, 12 de mayo de 2021:**

04h00 Traslado en la camioneta del CGREG desde el Air Suite Hotel hasta el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre.

04h55 Ingreso al counter del CGREG ubicado en el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre.

05h00 Inicio de actividades en counter.

- Recepción de tarjetas de control de tránsito(TCT), verificación, conteo y registro en archivo de cierre de caja.
- Atención a cada uno de los pasajeros que viajan Galápagos solicitando la siguiente información:  
 TURISTAS NACIONALES O EXTRANJEROS: Identificación, Prueba de COVID-19, salvoconducto emitido por Ministerio de Turismo y el valor correspondiente de la TCT bajo esta categoría.  
 TRANSEÚNTES: Identificación, Prueba de COVID-19, certificado de transeúnte y el valor correspondiente de la TCT bajo esta categoría.  
 RESIDENTES PERMANENTES O TEMPORALES: Identificación, carnet de residencia y prueba de COVID-19.
- Control Migratorio a cada uno de los Pasajeros:  
 TURISTAS NACIONALES O EXTRANJEROS: Verificación de historial de persona, Pre-registro y emisión de TCT.  
 TRANSEÚNTES: Verificación de historial de persona, verificación de récord migratorio, Pre-registro y emisión de TCT.  
 RESIDENTES PERMANENTES O TEMPORALES: Verificación de historial de persona y record migratorio.
- Control de documentación en atención a protocolo de ingreso de pasajeros a la provincia de Galápagos:  
 TURISTAS NACIONALES O EXTRANJEROS: Revisión de salvoconducto y prueba de COVID-19 dentro de los parámetros establecidos en el protocolo de reapertura de vuelos a las Islas Galápagos emitido por el COE provincial.  
 TRANSEÚNTES: Prueba de COVID-19 dentro de los parámetros establecidos en el protocolo de reapertura de vuelos a las Islas Galápagos emitido por el COE Provincial.  
 RESIDENTES PERMANENTES O TEMPORALES: Prueba de COVID-19 dentro de los parámetros establecidos en el protocolo de reapertura de vuelos a las Islas Galápagos emitido por el COE Provincial y entrega de formulario de vigilancia epidemiológica.
- Facturación:

Facturación a cada uno de los pasajeros que pagaron por su TCT.

Contabilización de valores recaudados (efectivo).

10h30 Desayuno.

10h45 Continuidad con las actividades descritas anteriormente.

11h00 Elaboración de reporte de cierre de caja:

Cuadre y registro de ventas con tarjeta de crédito, transferencias, depósitos bancarios y efectivo.

Firma e impresión de reporte de facturas.

Firma e impresión de cierre de caja.

Envío de archivos en formato excel y pdf mediante correo zimbra a recaudador principal.

Entrega del cierre de caja y documentos de respaldo al recaudador principal.

#### Reporte diario totalizado de ventas de Tarjetas de Control de Tránsito

TCT VALORADAS			TCT NO VALORADAS		TOTAL
Turista Extranjero	Turista Nacional	Transeúnte	Transeúnte Art. 42-1 Servidor Público	Infante	
12	18	01	01	01	33

13h00 Traslado en la camioneta del CGREG desde el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre hasta el Air Suites Hotel.

14h00 Llegada al Air Suites Hotel y almuerzo.

18h00 Cena y fin de actividades.

**Jueves, 13 de mayo de 2021:**

04h00 Traslado en la camioneta del CGREG desde el Air Suite Hotel hasta el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre.

04h55 Ingreso al counter del CGREG ubicado en el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre.

05h00 Inicio de actividades en counter.

- Recepción de tarjetas de control de tránsito(TCT), verificación, conteo y registro en archivo de cierre de caja.
- Atención a cada uno de los pasajeros que viajan Galápagos solicitando la siguiente información:  
TURISTAS NACIONALES O EXTRANJEROS: Identificación, Prueba de COVID-19, salvoconducto emitido por Ministerio de Turismo y el valor correspondiente de la TCT bajo esta categoría.  
TRANSEÚNTES: Identificación, Prueba de COVID-19, certificado de transeúnte y el valor correspondiente de la TCT bajo esta categoría.  
RESIDENTES PERMANENTES O TEMPORALES: Identificación, carnet de residencia y prueba de COVID-19.
- Control Migratorio a cada uno de los Pasajeros:  
TURISTAS NACIONALES O EXTRANJEROS: Verificación de historial de persona, Pre-registro y emisión de TCT.  
TRANSEÚNTES: Verificación de historial de persona, verificación de record migratorio, Pre-registro y emisión de TCT.  
RESIDENTES PERMANENTES O TEMPORALES: Verificación de historial de persona y record migratorio.
- Control de documentación en atención a protocolo de ingreso de pasajeros a la provincia de Galápagos:  
TURISTAS NACIONALES O EXTRANJEROS: Revisión de salvoconducto y prueba de COVID-19 dentro de los parámetros establecidos en el protocolo de reapertura de vuelos a las Islas Galápagos emitido por el COE provincial.  
TRANSEÚNTES: Prueba de COVID-19 dentro de los parámetros establecidos en el protocolo de reapertura de vuelos a las Islas Galápagos emitido por el COE Provincial.  
RESIDENTES PERMANENTES O TEMPORALES: Prueba de COVID-19 dentro de los parámetros establecidos en el protocolo de reapertura de vuelos a las Islas Galápagos emitido por el COE Provincial y entrega de formulario de vigilancia epidemiológica.
- Facturación:  
Facturación a cada uno de los pasajeros que pagaron por su TCT.  
Contabilización de valores recaudados (efectivo).

09h50 Desayuno.

10h00 Continuidad con las actividades descritas anteriormente.

11h00 Elaboración de reporte de cierre de caja:

Cuadre y registro de ventas con tarjeta de crédito, transferencias, depósitos bancarios y efectivo.

Firma e impresión de reporte de facturas.

Firma e impresión de cierre de caja.

Envío de archivos en formato excel y pdf mediante correo zimbra a recaudador principal.

Entrega del cierre de caja y documentos de respaldo al recaudador principal.

#### Reporte diario totalizado de ventas de Tarjetas de Control de Tránsito

TCT VALORADAS			TCT NO VALORADAS		TOTAL
Turista Extranjero	Turista Nacional	Transeúnte	Transeúnte Art. 42-1 Servidor Público	Infante	
07	21	01	00	00	29

13h00 Traslado en la camioneta del CGREG desde el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre hasta el Air Suites Hotel.

14h00 Llegada al Air Suites Hotel y almuerzo.

18h00 Cena y fin de actividades.

**Viernes, 14 de mayo de 2021:**

04h00 Traslado en la camioneta del CGREG desde el Air Suite Hotel hasta el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre.

04h55 Ingreso al counter del CGREG ubicado en el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre.

05h00 Inicio de actividades en counter.

- Recepción de tarjetas de control de tránsito(TCT), verificación, conteo y registro en archivo de cierre de caja.

- Atención a cada uno de los pasajeros que viajan Galápagos solicitando la siguiente información:  
TURISTAS NACIONALES O EXTRANJEROS: Identificación, Prueba de COVID-19, salvoconducto emitido por Ministerio de Turismo y el valor correspondiente de la TCT bajo esta categoría.  
TRANSEÚNTES: Identificación, Prueba de COVID-19, certificado de transeúnte y el valor correspondiente de la TCT bajo esta categoría.  
RESIDENTES PERMANENTES O TEMPORALES: Identificación, carnet de residencia y prueba de COVID-19.
- Control Migratorio a cada uno de los Pasajeros:  
TURISTAS NACIONALES O EXTRANJEROS: Verificación de historial de persona, Pre-registro y emisión de TCT.  
TRANSEÚNTES: Verificación de historial de persona, verificación de récord migratorio, Pre-registro y emisión de TCT.  
RESIDENTES PERMANENTES O TEMPORALES: Verificación de historial de persona y récord migratorio.
- Control de documentación en atención a protocolo de ingreso de pasajeros a la provincia de Galápagos:  
TURISTAS NACIONALES O EXTRANJEROS: Revisión de salvoconducto y prueba de COVID-19 dentro de los parámetros establecidos en el protocolo de reapertura de vuelos a las Islas Galápagos emitido por el COE provincial.  
TRANSEÚNTES: Prueba de COVID-19 dentro de los parámetros establecidos en el protocolo de reapertura de vuelos a las Islas Galápagos emitido por el COE Provincial.  
RESIDENTES PERMANENTES O TEMPORALES: Prueba de COVID-19 dentro de los parámetros establecidos en el protocolo de reapertura de vuelos a las Islas Galápagos emitido por el COE Provincial y entrega de formulario de vigilancia epidemiológica.
- Facturación:  
Facturación a cada uno de los pasajeros que pagaron por su TCT.  
Contabilización de valores recaudados (efectivo).

10h00 Desayuno.

10h10 Continuidad con las actividades descritas anteriormente.

11h00 Elaboración de reporte de cierre de caja:

- Cuadre y registro de ventas con tarjeta de crédito, transferencias, depósitos bancarios y efectivo.
- Firma e impresión de reporte de facturas.
- Firma e impresión de cierre de caja.
- Envío de archivos en formato excel y pdf mediante correo zimbra a recaudador principal.
- Entrega del cierre de caja y documentos de respaldo al recaudador principal.

#### Reporte diario totalizado de ventas de Tarjetas de Control de Tránsito

TCT VALORADAS			TCT NO VALORADAS		TOTAL
Turista Extranjero	Turista Nacional	Transeúnte	Transeúnte Art. 42-1 Servidor Público	Infante	
09	23	01	02	00	35

13h00 Traslado en la camioneta del CGREG desde el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre hasta el Air Suites Hotel.

14h00 Llegada al Air Suites Hotel y almuerzo.

18h00 Cena y fin de actividades.

**Sábado, 15 de mayo de 2021:**

04h00 Traslado en la camioneta del CGREG desde el Air Suite Hotel hasta el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre.

04h55 Ingreso al counter del CGREG ubicado en el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre.

05h00 Inicio de actividades en counter.

- Recepción de tarjetas de control de tránsito(TCT), verificación, conteo y registro en archivo de cierre de caja.
- Atención a cada uno de los pasajeros que viajan Galápagos solicitando la siguiente información:  
TURISTAS NACIONALES O EXTRANJEROS: Identificación, Prueba de COVID-19, salvoconducto emitido por Ministerio de Turismo y el valor correspondiente de la TCT bajo esta categoría.  
TRANSEÚNTES: Identificación, Prueba de COVID-19, certificado de transeúnte y el valor correspondiente de la TCT bajo esta categoría.  
RESIDENTES PERMANENTES O TEMPORALES: Identificación, carnet de residencia y prueba de COVID-19.
- Control Migratorio a cada uno de los Pasajeros:  
TURISTAS NACIONALES O EXTRANJEROS: Verificación de historial de persona, Pre-registro y emisión de TCT.  
TRANSEÚNTES: Verificación de historial de persona, verificación de récord migratorio, Pre-registro y emisión de TCT.  
RESIDENTES PERMANENTES O TEMPORALES: Verificación de historial de persona y récord migratorio.
- Control de documentación en atención a protocolo de ingreso de pasajeros a la provincia de Galápagos:  
TURISTAS NACIONALES O EXTRANJEROS: Revisión de salvoconducto y prueba de COVID-19 dentro de los parámetros establecidos en el protocolo de reapertura de vuelos a las Islas Galápagos emitido por el COE provincial.  
TRANSEÚNTES: Prueba de COVID-19 dentro de los parámetros establecidos en el protocolo de reapertura de vuelos a las Islas Galápagos emitido por el COE Provincial.  
RESIDENTES PERMANENTES O TEMPORALES: Prueba de COVID-19 dentro de los parámetros establecidos en el protocolo de reapertura de vuelos a las Islas Galápagos emitido por el COE Provincial y entrega de formulario de vigilancia epidemiológica.
- Facturación:  
Facturación a cada uno de los pasajeros que pagaron por su TCT.  
Contabilización de valores recaudados (efectivo).

09h45 Desayuno.

09h50 Continuidad con las actividades descritas anteriormente.

11h00 Elaboración de reporte de cierre de caja:

- Cuadre y registro de ventas con tarjeta de crédito, transferencias, depósitos bancarios y efectivo.
- Firma e impresión de reporte de facturas.
- Firma e impresión de cierre de caja.
- Envío de archivos en formato excel y pdf mediante correo zimbra a recaudador principal.
- Entrega del cierre de caja y documentos de respaldo al recaudador principal.

**Reporte diario totalizado de ventas de Tarjetas de Control de Tránsito**

TCT VALORADAS			TCT NO VALORADAS		TOTAL
Turista Extranjero	Turista Nacional	Transeúnte	Transeúnte Art. 42-1 Servidor Público	Infante	
27	26	04	05	01	63

13h00 Traslado en la camioneta del CGREG desde el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre hasta el Air Suites Hotel.  
 14h00 Llegada al Air Suites Hotel y almuerzo.  
 18h00 Cena y fin de actividades.

**Domingo, 16 de mayo de 2021:**

04h00 Traslado en la camioneta del CGREG desde el Air Suite Hotel hasta el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre.  
 04h55 Ingreso al counter del CGREG ubicado en el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre.  
 05h00 Inicio de actividades en counter.

- Recepción de tarjetas de control de tránsito(TCT), verificación, conteo y registro en archivo de cierre de caja.
- Atención a cada uno de los pasajeros que viajan Galápagos solicitando la siguiente información:  
 TURISTAS NACIONALES O EXTRANJEROS: Identificación, Prueba de COVID-19, salvoconducto emitido por Ministerio de Turismo y el valor correspondiente de la TCT bajo esta categoría.  
 TRANSEÚNTES: Identificación, Prueba de COVID-19, certificado de transeúnte y el valor correspondiente de la TCT bajo esta categoría.  
 RESIDENTES PERMANENTES O TEMPORALES: Identificación, carnet de residencia y prueba de COVID-19.
- Control Migratorio a cada uno de los Pasajeros:  
 TURISTAS NACIONALES O EXTRANJEROS: Verificación de historial de persona, Pre-registro y emisión de TCT.  
 TRANSEÚNTES: Verificación de historial de persona, verificación de récord migratorio, Pre-registro y emisión de TCT.  
 RESIDENTES PERMANENTES O TEMPORALES: Verificación de historial de persona y récord migratorio.
- Control de documentación en atención a protocolo de ingreso de pasajeros a la provincia de Galápagos:  
 TURISTAS NACIONALES O EXTRANJEROS: Revisión de salvoconducto y prueba de COVID-19 dentro de los parámetros establecidos en el protocolo de reapertura de vuelos a las islas Galápagos emitido por el COE provincial.  
 TRANSEÚNTES: Prueba de COVID-19 dentro de los parámetros establecidos en el protocolo de reapertura de vuelos a las islas Galápagos emitido por el COE Provincial.  
 RESIDENTES PERMANENTES O TEMPORALES: Prueba de COVID-19 dentro de los parámetros establecidos en el protocolo de reapertura de vuelos a las islas Galápagos emitido por el COE Provincial y entrega de formulario de vigilancia epidemiológica.
- Facturación:  
 Facturación a cada uno de los pasajeros que pagaron por su TCT.  
 Contabilización de valores recaudados (efectivo).

10h00 Desayuno.

10h10 Continuidad con las actividades descritas anteriormente.

11h00 Elaboración de reporte de cierre de caja:

- Cuadre y registro de ventas con tarjeta de crédito, transferencias, depósitos bancarios y efectivo.
- Firma e impresión de reporte de facturas.
- Firma e impresión de cierre de caja.
- Envío de archivos en formato excel y pdf mediante correo zimbra a recaudador principal.
- Entrega del cierre de caja y documentos de respaldo al recaudador principal.

**Reporte diario totalizado de ventas de Tarjetas de Control de Tránsito**

TCT VALORADAS			TCT NO VALORADAS		TOTAL
Turista Extranjero	Turista Nacional	Transeúnte	Transeúnte Art. 42-1 Servidor Público	Infante	
12	45	00	01	00	58

13h00 Traslado en la camioneta del CGREG desde el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre hasta el Air Suites Hotel.  
 14h00 Llegada al Air Suites Hotel y almuerzo.  
 18h00 Cena y fin de actividades.

**Lunes, 17 de mayo de 2021:**

04h00 Traslado en la camioneta del CGREG desde el Air Suite Hotel hasta el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre.  
 04h55 Ingreso al counter del CGREG ubicado en el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre.  
 05h00 Inicio de actividades en counter.

- Recepción de tarjetas de control de tránsito(TCT), verificación, conteo y registro en archivo de cierre de caja.
- Atención a cada uno de los pasajeros que viajan Galápagos solicitando la siguiente información:  
 TURISTAS NACIONALES O EXTRANJEROS: Identificación, Prueba de COVID-19, salvoconducto emitido por Ministerio de Turismo y el valor correspondiente de la TCT bajo esta categoría.  
 TRANSEÚNTES: Identificación, Prueba de COVID-19, certificado de transeúnte y el valor correspondiente de la TCT bajo esta categoría.  
 RESIDENTES PERMANENTES O TEMPORALES: Identificación, carnet de residencia y prueba de COVID-19.
- Control Migratorio a cada uno de los Pasajeros:  
 TURISTAS NACIONALES O EXTRANJEROS: Verificación de historial de persona, Pre-registro y emisión de TCT.

- TRANSEÚNTES: Verificación de historial de persona, verificación de récord migratorio, Pre-registro y emisión de TCT.
- RESIDENTES PERMANENTES O TEMPORALES: Verificación de historial de persona y récord migratorio.
- Control de documentación en atención a protocolo de ingreso de pasajeros a la provincia de Galápagos:
- TURISTAS NACIONALES O EXTRANJEROS: Revisión de salvoconducto y prueba de COVID-19 dentro de los parámetros establecidos en el protocolo de reapertura de vuelos a las Islas Galápagos emitido por el COE provincial.
- TRANSEÚNTES: Prueba de COVID-19 dentro de los parámetros establecidos en el protocolo de reapertura de vuelos a las Islas Galápagos emitido por el COE Provincial.
- RESIDENTES PERMANENTES O TEMPORALES: Prueba de COVID-19 dentro de los parámetros establecidos en el protocolo de reapertura de vuelos a las Islas Galápagos emitido por el COE Provincial y entrega de formulario de vigilancia epidemiológica.
- Facturación:
  - Facturación a cada uno de los pasajeros que pagaron por su TCT.
  - Contabilización de valores recaudados [efectivo].

08h55 Desayuno.

09h05 Continuidad con las actividades descritas anteriormente.

11h00 Elaboración de reporte de cierre de caja:

Cuadre y registro de ventas con tarjeta de crédito, transferencias, depósitos bancarios y efectivo.

Firma e impresión de reporte de facturas.

Firma e impresión de cierre de caja.

Envío de archivos en formato excel y pdf mediante correo zimbra a recaudador principal.

Entrega del cierre de caja y documentos de respaldo al recaudador principal.

**Reporte diario totalizado de ventas de Tarjetas de Control de Tránsito**

TCT VALORADAS			TCT NO VALORADAS		TOTAL
Turista Extranjero	Turista Nacional	Transeúnte	Transeúnte Art. 42-1 Servidor Público	Infante	
22	09	00	04	00	35

13h00 Traslado en la camioneta del CGREG desde el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre hasta el Air Suites Hotel.

14h00 Llegada al Air Suites Hotel y almuerzo.

18h00 Cena y fin de actividades.

**Martes, 18 de mayo de 2021:**

08h00 Chek-out en el hotel Air Suites Hotel.

08h10 Traslado terrestre en la ruta Sector 24 de Mayo (Air Suites Hotel) - Quito Mariscal Sucre Intl.

08h50 Arribo al Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre.

09h00 Chek-in en la aerolínea LATAM y desayuno.

10h14 Salida vía aérea vuelo LATAM, en la ruta Quito Mariscal Sucre Intl. - San Cristóbal.

12h48 Arribo al Aeropuerto de San Cristóbal.

13h50 Fin de comisión.

**Productos alcanzados:**

- Cumplimiento de las actividades establecidas en memorando de disposición Nro. CGREG-DMHTV-2021-0671-M, suscrito por el Abg. Ronal Damian Gallardo Matango - Director de Movilidad Humana y Tránsito de Vehículos del CGREG, para cubrir al personal de la Dirección Distrital de Quito en el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre, en virtud que han sido contagiados por COVID-19.
- Se realizó control migratorio a los pasajeros que viajaban a Galápagos en base a la Ley Orgánica del Régimen Especial de la Provincia de Galápagos, de acuerdo al TÍTULO V. RÉGIMEN DE MIGRACIÓN Y RESIDENCIA EN LA PROVINCIA DE GALÁPAGOS.
- Ampliación del protocolo de reapertura de vuelos a las Islas Galápagos emitido por el COE Provincial a todos los pasajeros que viajaban a Galápagos.
- Se efectuó la recaudación diaria finalizando con el cierre de caja en base a la normativa legal.

**Anexos:**

- Cierre de caja diario individual.
- Reporte de facturación en el sistema SAGA.
- Reporte general de venta de Tarjetas de Control de Tránsito.

**Detalle de Factura:**

N.	Proveedor	Nro. Factura	Valor
<b>Movilización</b>			
1	LATAM AIRLINES GROUP S.A.	462-2146467582	\$ 213,70
2	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE - CARLOS MORA	N.-003-001-000000936	\$ 18,00
Total			\$231,70
<b>Hospedaje</b>			
3	AIR SUITES HOTEL - DIRVAL S.A.	N.-002-001-000001378	\$ 315,02
Total			\$ 315,02
<b>Alimentación</b>			
4	INT FOOD SERVICES CORP S.A. - IFC	N.-161-051-	\$6,98



	5	DELI INTERNACIONAL S.A. - EL ESPAÑOL	000158076 ✓	N-140-051-000250491 ✓	\$8,25 ✓	
	6	GEREST S.A. - CEVICHES DE LA RUMIÑAHUI	N-004-002-000244286 ✓		\$11,05 ✓	
	7	SHEMLON S.A. - CAJUN	N-071-051-000213066 ✓		\$4,39 ✓	
	8	CORPORACIÓN EL ROSADO S.A. - MI COMISARIATO	N-013-007-000138088 ✓		\$1,89 ✓	
	9	TIECONE S.A. - LOCAL OKIDOKI	N-049-001-000072776 ✓		\$1,22 ✓	
	10	PROCAFECOL - JULIAN VALDEZ CAFE	N-033-051-000255561 ✓		\$9,15 ✓	
	11	DELI INTERNACIONAL S.A. - EL ESPAÑOL	N-140-051-000250762 ✓		\$4,99 ✓	
	12	RESTAURANTE STOP WINGS & BEER KARINA PARRAGA	N-001-001-000022935 ✓		\$34,50 ✓	
	13	DELI INTERNACIONAL S.A. - EL ESPAÑOL	N-140-051-000250858 ✓		\$6,99 ✓	
	14	CEVICHERIA LA CANOA - ALICIA BARRETO	N-001-001-000002865 ✓		\$11,44 ✓	
	15	RESTAURANTE WINGS EXPRESS - ANA PORRAS	N-007-001-000027398 ✓		\$22,99 ✓	
	16	DELI INTERNACIONAL S.A. - EL ESPAÑOL	N-140-051-000251139 ✓		\$6,50 ✓	
	17	LA TABLITA GROUP CIA.LTDA - LA TABLITA DEL TARTARO	N-019-020-000094187 ✓		\$13,50 ✓	
	18	RESTAURANTE MIZU SUSHI BAR - DANIELA VINUEZA	N-001-004-000025647 ✓		\$16,49 ✓	
	19	DELI INTERNACIONAL S.A. - EL ESPAÑOL	N-140-051-000251508 ✓		\$4,99 ✓	
	20	RESTAURANTE RAMEN - GALO CUENCA	N-001-001-000006026 ✓		\$79,97 ✓	
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 247,29</b>	
<b>ITINERARIO</b>		<b>SALIDA</b>	<b>LLEGADA</b>	<b>NOTA</b>		
FECHA dd-mm-aa	09-05-2021 ✓	18-05-2021 ✓	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA H:mm	12:00 ✓	13:50 ✓				
<b>TRANSPORTE</b>						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aa	HORA H:mm	FECHA dd-mm-aa	HORA H:mm
AÉREO	LATAM	San Cristóbal - Quito Mariscal Sucre Intl.	09-05-2021 ✓	13:48 ✓	09-05-2021 ✓	18:12 ✓
TERRESTRE	TRANSPORTE DE TAXI - CARLOS MORA	Quito Mariscal Sucre Intl. - Sector 24 de Mayo (Air Suites Hotel)	09-05-2021 ✓	19:00 ✓	09-05-2021 ✓	19:40 ✓
TERRESTRE	TRANSPORTE DE TAXI - CARLOS MORA	Sector 24 de Mayo (Air Suites Hotel) - Quito Mariscal Sucre Intl.	18-05-2021 ✓	08:10 ✓	18-05-2021 ✓	08:50 ✓
AÉREO	LATAM	Quito Mariscal Sucre Intl. - San Cristóbal	18-05-2021 ✓	10:14 ✓	18-05-2021 ✓	12:46 ✓
<b>NOTA:</b> En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo y boletos.						
<b>OBSERVACIONES</b>						
Solicito se realice la reposición del valor del pasaje aéreo y de transporte terrestre, los cuales fueron adquiridos con recursos propios del funcionario:						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Pasajes Aéreo:</b> en las rutas San Cristóbal - Quito Mariscal Sucre Intl. de fecha 09-05-2021 y Quito Mariscal Sucre Intl. - San Cristóbal de fecha 18-05-2021, adjunto boleto y pases de a bordo originales.</li> <li>• <b>Pasaje Terrestre:</b> en la ruta Sector 24 de Mayo (Air Suites Hotel) - Quito Mariscal Sucre Intl. de fecha 18-05-2021, adjunto factura.</li> </ul>						
<b>FIRMA DE LA O SERVIDOR COMISIONADO</b>			<b>NOTA</b>			
 <small>FIRMA ELECTRONICA DEL</small> <b>JEFFERSON ANTONIO SANTANA SANCHEZ</b>			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se denegará e incluso de no presentarlo será que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.			



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2021-05-25 17:35:42 (GMT-5)

Generado por: Jefferson Antonio Santana Sanchez

Información del Documento			
<b>No. Documento:</b>	CGREG-DMHTV-2021-0747-M	<b>Doc. Referencia:</b>	CGREG-DMHTV-2021-0671-M
<b>De:</b>	Sr. Jefferson Antonio Santana Sanchez, Técnico Control de Tránsito, Consejo De Gobierno De Galápagos	<b>Para:</b>	Sr. Abg. Ronal Damian Gallardo Matango, Director de Movilidad Humana y Tránsito de Vehículos, Encargado, Consejo De Gobierno De Galápagos
<b>Asunto:</b>	INFORME DE COMISIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 001-JASS-DMHTV-CGREG-2021	<b>Descripción Asunto:</b>	-
<b>Fecha Documental:</b>	2021-05-24 (GMT-5)	<b>Fecha Registro:</b>	2021-05-24 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
Dirección Financiera	Marta Fernanda Sobrano Bustos (CORREG)	2021-05-25 16:29:10 (GMT-5)	Revisar	Andrea Carolina Gomez Cabezas (CORREG)	1	Proposición, favor realizar control previo, realizar compromiso, detallar el rubro y asignar a Contabilidad. Contabilidad, favor realizar control previo realizar el devengado, detallar los rubros de CURA's y asignar a Tránsito. Tránsito favor realizar control previo, solicitar pago y asignar a archivo para el proceso posterior. Archivo, favor revisar y validar el archivo digital de la Dirección Financiera. Las unidades designadas, atender dentro del ámbito de sus competencias y conforme normativa legal vigente Guayaquil
Dirección de Movilidad Humana y Tránsito de Vehículos	Ronal Damian Gallardo Matango (CORREG)	2021-05-25 16:32:02 (GMT-5)	Revisar	Marta Fernanda Sobrano Bustos (CORREG)	1	Favorada Dirección, adjunto al proceso, copia el informe de servicios institucionales del servidor Jefferson Santana, debidamente legalizado, en sus calidad de anterior el pago. Para su revisión final y cuando este correspondiente.
Dirección de Movilidad Humana y Tránsito de Vehículos	Ronal Damian Gallardo Matango (CORREG)	2021-05-25 16:17:35 (GMT-5)	Adjuntar Archivo		1	Informe de servicios institucionales_jefferson_santana_siga0076267001621902158-sigpad-sigpad.pdf
Dirección de Movilidad Humana y Tránsito de Vehículos	Jefferson Antonio Santana Sanchez (CORREG)	2021-05-24 19:26:51 (GMT-5)	Enviar Electrónico del Documento		0	
Dirección de Movilidad Humana y Tránsito de Vehículos	Jefferson Antonio Santana Sanchez (CORREG)	2021-05-24 19:36:31 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
Dirección de Movilidad Humana y Tránsito de Vehículos	Jefferson Antonio Santana Sanchez (CORREG)	2021-05-24 19:35:03 (GMT-5)	Registrar	Ronal Damian Gallardo Matango (CORREG)	0	

**CONSEJO DE GOBIERNO DE REGIMEN ESPECIAL DE GALAPAGOS**  
**HOJA PARA LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS AL INTERIOR**

No. 001	
NO. CUENTA 0001-JASS-DMTHV-CGREG-2021	FECHA DE EMISIÓN jueves 27 de mayo de 2021
NOMBRE DEL FUNCIONARIO - DESTINO JEFFERSON ANTONIO SANTANA SANCHEZ	PUESTO TÉCNICO DE CONTROL DE TRANSITO
CANTON DE ORIGEN QUITO-PICHINCHA	CANTON DE DESTINO DIRECCION DE MOVILIDAD URBANA Y TRANSPORTE DE VEHICULOS
IDENTIFICACION 2000075131	

**CALCULO DE LIQUIDACIÓN**

ITINERARIO	FECHA	HORA
SALIDA	dom. 09-may-21	12:00
RETORNO	mar. 18-may-21	13:00

DIAS PERNOCTADOS	VALOR DIARIO	TOTAL
9	80.00	720.00

TOTAL VEHICULARES	937.43
Anticipo Entregado	0.00
Valor a Reintegrar (viáticos - anticipo)	937.43

**VIATICO JUSTIFICADO**

	Calculado	Real (Con factura)
Valor Respetado (70%)	504.00	491.73
valor sin Respeto (30%)	216.00	216.00
<b>Total</b>	<b>720.00</b>	<b>707.73</b>

Alimentación	16.00	
Valor Respetado (20%)		
<b>TOTAL Viáticos + Alimentación</b>		<b>707.73</b>

DETALLE DE FACTURAS PRESENTADAS		
70% VIÁTICOS		Alimentación 20% (Retorno)
HOSPEDAJE	ALIMENTACIÓN	
315.02	8.98	
	8.25	
	11.05	
	4.35	
	9.15	
	15.99	
	4.95	
	15.76	
	6.99	
	15.99	
	11.44	
	22.99	
	6.50	
	13.50	
	16.49	
	23.99	
	23.99	
<b>TOTAL</b>	<b>315.02</b>	<b>320.44</b>
	<b>585.46</b>	

ANEXO		
FORMA DE PAGO	VALOR	COMENTARIO
	213.70	
	16.00	
<b>TOTAL</b>	<b>229.70</b>	

**CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA**

CONCEPTO DE PARTIDA PRESUPUESTARIA	VALOR A CERTIFICAR	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
530301 Pasajes al Interior	229.70	229.70
670102 Pasajes	0.00	0.00
130303 Viáticos y Subsistencias en el Interior	707.73	707.73
530437 Combustible	0.00	0.00
	<b>TOTAL A CERTIFICAR</b>	<b>937.43</b>
OBSERVACIONES Se reconoce 5 días del viático justificado según informe y facturas presentadas, sujeta con autorización para pago de viáticos por responsabilidad para fines de semana máxima remuneración CGREG-DMTHV-2021-0011-AE.	FIRMA ELABORADO POR  ANEXO Ana María - Asistente Financiera	
NOTA: El Informe de Licencia con Remuneración, deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización para la máxima autoridad.		



R.U.C.: 0992311134001

factura

No. 002-001-000001378

número de autorización

1805202101099231113400120020010000013780000137817

fecha y hora de autorización

2021-05-18T08:04:13-05:00

AMBIENTE:PRODUCCIÓN

EMISIÓN:NORMAL

clave de acceso



1805202101099231113400120020010000013780000137817

DIRVAL S.A.

Dir. Matriz: CDLA. SIMON BOLIVAR MZ.5 SL.33

Dir. Sucursal: CDLA. SIMON BOLIVAR MZ.5 SL.33

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

razón social / nombres y apellidos: JEFFERSON ANTONIO SANTANA SANCHEZ ✓

Identificación: 2000075131 ✓

fecha emisión: 18 de mayo de 2021 08:04 ✓

cod. principal	cant	descripción	precio unitario	descuento	precio total
1	1	Habitación 201, cargo habitación 09/05	28.69	0.00	28.69
1	1	Habitación 201, cargo habitación 10/05	28.69	0.00	28.69
1	1	Habitación 201, cargo habitación 11/05	28.69	0.00	28.69
1	1	Habitación 201, cargo habitación 12/05	28.69	0.00	28.69
1	1	Habitación 201, cargo habitación 13/05	28.69	0.00	28.69
1	1	Habitación 201, cargo habitación 14/05	28.69	0.00	28.69
1	1	Habitación 201, cargo habitación 15/05	28.69	0.00	28.69
1	1	Habitación 201, cargo habitación 16/05	28.69	0.00	28.69
1	1	Habitación 201, cargo habitación 17/05	28.69	0.00	28.69

información adicional

hab.folio: 201 / 1 Regide: 05/2021- ( salida: 18/5/2021 ✓  
 pax: JEFFERSON SANTANA  
 dirección: GALAPAGOS  
 teléfono:  
 email: jefary\_58@hotmail.com

SUBTOTAL 12.00%	258.21
subtotal 0%	0.00
base n permeación (rubro de terceros)	0.00
subtotal sin impuestos	258.21
total descuento	0.00
12.00% IVA	30.99
10.00% Propina T.I.P.	25.82
iva	0.00
valor total	\$ 315.02

AGENTE DE RETENCION RESOLUCION NAC-DNCRASC20-00000001

FORMA PAGO	VALOR	PLAZO	TIEMPO
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	315.02	0	Días

# Validez de comprobantes electrónicos


A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.  
Elegja una opción

- Clave de Acceso
- Número de Autorización
- Archivo

210109923113400120020010000013780000137817

Buscar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCION

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razon social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	096231134001	DRIVAL S.A.	CA:18062016109923113400120020010000013780000137817 NA:18062016109923113400120020010000013780000137817	18/05/2014 08:04	

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(S) por el Servicio de Rentas Internas.

La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción, exoneraciones, rebajas retenciones o supuestos a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.

Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

**FACTURA**

No. 161-051-000158076

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0905202101179141513200121610510001580764126153311

R.U.C.: 1791415132001

INT FOOD SERVICES CORP SA

Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / INAQUITO / COREA 126 Y AV. AMAZONAS

Dir Sucursal: PICHINCHA / QUITO / CONECTOR DE ALPACHACA

Contribuyente Especial Resolución Nro.: 155

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0905202101179141513200121610510001580764126153311

Razón Social / Nombres y Apellidos: JEFFERSON SANTANA

RUC / CI: 2000076131

Fecha Emisión: 09/05/2021

Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
214		1.0000	AGRANDA PAPA COLA COMBOS		0.8839	0.00	0.88
5119		1.0000	BIG BOX ULTRA HELADO		7.1336	0.00	7.13
Información Adicional				SUBTOTAL 12%			8.02
				SUBTOTAL 0%			0.00
				SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA			0.00
				SUBTOTAL Exento de IVA			0.00
				SUBTOTAL SIN IMPUESTOS			8.02
				TOTAL DESCUENTO			0.00
				ICE			0.00
				IVA 12%			0.96
				PROPINA			0.00
				VALOR TOTAL			8.98
Forma de Pago		Valor	Plazo	Tiempo			
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO		8.98	0	DÍAS			

# Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.  
Escriba una opción

Clave de Acceso

2101179141513200121610510001590764126130311

Número de Autorización

Archivo

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCION.

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razon social emisor	Clave de acceso / No. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	FACTURA	1791415132001	NET FOOD SERVICES COOP	CA06020210179141513200121610510001590764126130311 VA09052010179141513200121610510001590764126130311	09/05/2021 21:21	

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(S) por el Servicio de Rentas Internas.

La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.

Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones o supeiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.

Base Legal: Código Tributario; artículo 17. Código Orzánico Integral Penal; artículo 238.



**FACTURA**

No. 140-051-000250491

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1005202101179207201800121400510002504914126153316

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1005202101179207201800121400510002504914126153316

R.U.C.: 1792072018001

DELI INTERNACIONAL S.A.

Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / INAQUITO / COREA 126 Y AV. AMAZONAS

Dir. Sucursal: PICHINCHA / QUITO / CONECTOR DE ALPACHACA SIN

Contribuyente Especial Resolución Nro.: 1308

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: JEFFERSON SANTANA ✓

Fecha Emisión: 10/05/2021 ✓

RUC / CI: 2000075131 ✓

Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
8323		1.0000	Desayuno Americano ✓		6.0267	0.00	6.03 ✓
9476		1.0000	Jugo mameyaca 12oz desayuno ✓		1.3382	0.00	1.34 ✓
Información Adicional							
				SUBTOTAL 12%			7.37 ✓
				SUBTOTAL 0%			0.00
				SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA			0.00
				SUBTOTAL Exento de IVA			0.00
				SUBTOTAL SIN IMPUESTOS			7.37 ✓
				TOTAL DESCUENTO			0.00
				ICE			0.00
				IVA 12%			0.80 ✓
				PROPINA			0.00
				VALOR TOTAL			8.25 ✓
Forma de Pago		Valor	Plazo	Tiempo			
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO		8.25	0	DÍAS			

# Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.  
Escoja una opción

- Clave de Acceso
- Número de Autorización
- Archivo

2101179207201800121400510002504914126153316

Buscar archivo

Buscar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCION

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	179072018001	DLU (INTERNACIONAL, S.A.	CA 1005520101179207201800121400510002504914126153316 NA 1095202101179207201800121400510002504914126153316	16/05/2021 08:57	

Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.  
Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(S) por el Servicio de Rentas Internas.

La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.



# Los Cebiches de la Rumiñahui

GEREST S.A.

YANEZ PINZON 678 Y AV. COLON  
Telf.: 3932999 - QUITO - ECUADOR

CONTRIBUYENTE ESPECIAL SEGÚN  
RESOLUCIÓN No. 826

CLIENTE: SANTANA ANTONIO ✓

DIRECCIÓN: GALAPAGOS

TELÉFONO: 053010215

CLAVE DE ACCESO:

FORMA PAGO: SIN UTILIZACION SISTEMA  
FINANCIERO

R.U.C. 1791891325001

FACTURA

S 004 - 002

No. 000244286

Aut. SRI No  
1005202101179189132500120040020002442  
861015242517

FECHA: 10 / 05 / 2021 ✓  
DÍA MES AÑO

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

E-MAIL: sistemas@grupotcg.com

RUC/CI: 2000075131 ✓



1005202101179189132500120040020002442861015242517

CANTIDAD	DESCRIPCION	V. UNIT	V. TOTAL
1	PICADA MARINERA ✓	8,26	\$8,26
1	JUGO DE COCO ✓	1,61	\$1,61
	Subtotal		\$9,87 ✓
	I.V.A. 0%		
	DESCUENTO		\$0,00
	I.V.A.		\$1,18 ✓
	TOTAL		\$11,05 ✓

# Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados. Escija una opción

Clave de Acceso

21011791691325C01200402020002442861015242517

Número de Autorización

Archivo

Buscar archivo

Buscar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCION

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razon social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	179169132001	GDPE 57 S.A.	CA 1306520181179-8812308F12060202000242861015242517 NA 1306520181179-8812308F12060202000242861015242517	11/05/2021 02:46	

Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas, retenciones (falsas o existentes) o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionada con pena privativa de libertad.

Base Legal: Código Tributario: artículo 17, Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(S) por el Servicio de Rentas Internas.

La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.

## FACTURA

No. 071-051-000213066

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1005202101179204950400120710510002130664126153317

R.U.C.: 1792049504001

SHEMLON SA

Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / INAQUITO / COREA 126 Y AV. AMAZONAS

Dir Sucursal: PICHINCHA / QUITO / AV. NACIONES UNIDAS SIN Y AV. 6 DE DICIEMBRE

Contribuyente Especial Resolución Nro.: 214

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1005202101179204950400120710510002130664126153317

Razón Social / Nombres y Apellidos: JEFFERSON SANTANA

Fecha Emisión: 10/05/2021

RUC / CI: 2000075131

Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
383		1.0000	MIXTO CAJUN		3.5625	0.00	3.56
1140		1.0000	CAMBIO EMPAQUE SALON X LLEVAR		0.3671	0.00	0.36

Información Adicional

SUBTOTAL 12%	3.92
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL Exento de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	3.92
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.47
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	4.39

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	4.39	0	DÍAS

# Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.

Escriba una opción

Clave de Acceso

2101179204950400120710510002130654126153317

Número de Autorización

Archivo

Buscar archivo

Buscar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRUEBA.

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	1792049504001	SPINACON S.A	CA:130654126153317 NA:1005202101179204950400120710510002130654126153317	12/05/2021 21:20	

El(los) comprobante(s) consultado(s) en(son) AUTORIZADO(S) por el Servicio de Rentas Internas.

La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.

Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o fraudulentas o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.

Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

# CORPORACIÓN EL ROSADO

CORPORACION EL ROSADO S.A.

Dirección: AV. 9 DE OCTUBRE Y BOYACA 729 GUAYAQUIL

Dir Sucursal: AV. NACIONES UNIDAS S/N 6 DE DICIEMBRE, Y SHYRIS  
QUICENTRO SHOPPING

Contribuyente Especial Nro: 6925  
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD:SI

R.U.C.: 0990004196001

## FACTURA

Nº. 013-007-000138088

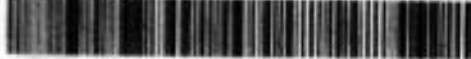
NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

1005202101099000419600120130070001380880013808810

AMBIENTE: Producción

EMISIÓN: Normal

CLAVE DE ACCESO:



1005202101099000419600120130070001380880013808810

Razón Social / Nombres y Apellidos: SANTANA SANCHEZ JEFFERSON ANTONIO ✓ RUC / CE: 2000075131 ✓  
Fecha Emisión: 10/05/2021 ✓ Guía REMISIÓN:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
40290137		1.000	DASANI SIN GA				0.47	0.00	0.47
40290137		1.000	DASANI SIN GA				0.47	0.00	0.47
40367473		1.000	GALLETA MARQUE				0.36	0.00	0.36
4010308001		1.000	HALLS MENTOL LYPTUS				0.39	0.00	0.39

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO (Efectivo)	1.89	0	días

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

**FORMA DE PAGO:**  
EFECTIVO: USD \$ 1.89

**GASTOS PERSONALES DEDUCIBLES**  
ALIMENTOS Y MEDICINA: USD \$ 1.89

SUBTOTAL 12.00 %	1.89
SUBTOTAL 0 %	0.00
SUBTOTAL No sujeto de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	1.89
DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12.00 %	0.20
PROPINA	0.00
<b>VALOR TOTAL</b>	<b>1.89</b>



X

No Apto

# Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.

Escoga una opción

Clave de Acceso

Número de Autorización

Archivo

2101094000419600120130070001380890013808819

Buscar archivo

Buscar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCION

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	0990004196007	COMERCIO EN ROSADO S.A	CA-10052021010990004-19600120130070001380880013808819 NA-1005202101099000419600120130070001380880013808819	12/05/2021 15:51	

El(los) comprobante(s) consultado(s) est(son) AUTORIZADO(S) por el Servicio de Rentas Internas.

La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.

Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.

Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Organico Integral Penal: artículo 298.





TIECONE S.A.

LOCAL OKI AEROPUERTO

Dirección Matriz: AV DE LOS SHYRIS KM 5 1/2 Y SECUNDARIA

Dirección Sucursal: CALLE SANTA ROSA VIA TABABELA No. 18 Y VIA YARUQUI

Contribuyente Especial Nro 615

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: SANTANA SANCHEZ JEFFERSON ANTONIO ✓

Identificación: 2000075131 ✓

Fecha Emisión: 10/05/2021 ✓

Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant.	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
100108630		1.00	AGUA SIN GAS ALL NATURAL B&CAGUA SIN GAS ALL NATURAL 600 ML ✓		0.4640	0.00	0.46 ✓
256971		1.00	FRUTAS MANZANA B&C FRUTA DHOY MANZANA GALA UND ✓		0.7000	0.00	0.70 ✓

Información Adicional

DIRECCION AV JUAN JOSE FLORES SN

DESCUENTO 0.13

DEDUCIBLE ALIMENTOS 1.16

DOCUMENTO INTERNO 72797

EMAIL JEFARY\_88@HOTMAIL.COM

SUBTOTAL 12%	0.46 ✓
SUBTOTAL 0%	0.70 ✓
SUBTOTAL No objeto de IVA	0.00
SUBTOTAL Exento de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	1.16 ✓
TOTAL Descuento	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.06 ✓
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	1.22 ✓

Forma Pago	Valor	Plazo	Tiempo
SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	1.22		

X

no aplica

# Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.  
Escriba una opción

- Clave de Acceso
- Número de Autorización
- Archivo

2101179223971000120490010000727765658032312

Buscar archivo

Buscar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razon social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	1792239710001	TECNOE S.A.	CA:100000161179223971000120490010000727765658032312 NA:10000016117922397100012049001000072765658032312	10/09/2011 07:27	

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(S) por el Servicio de Rentas Internas.  
La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.  
Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones (líneas o líneas) o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.  
Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.



No. 033-051-000255561

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1105202101179214148600120330510002555614126153318

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1105202101179214148600120330510002555614126153318

R.U.C.: 1792141486001

PROMOTORA ECUATORIANA DE CAFE DE COLOMBIA S.A. PROCAFECOL

ECUADOR PICHINCHA / QUITO / INAQUITO / COREA 126 Y AV. AMAZONAS ✓

Dir Sucursal PICHINCHA / QUITO / CONECTOR DE ALPACHACA S/N

Contribuyente Especial Resolución Nro: 826

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: JEFFERSON SANTANA ✓

RUC / CI: 2000075131 ✓

Fecha Emisión: 11/05/2021 ✓

Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
531		1.0000	-SYRUP VANILLA ✓		0.8039	0.00	0.80
258J		1.0000	DESAYUNO TIGRILLO JV ✓		7.3660	0.00	7.37

Información Adicional

SUBTOTAL 12%	8.17
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL Exento de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	8.17 ✓
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.98 ✓
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	9.15 ✓

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	9.15	0	DÍAS

# Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.  
Elija una opción

Clave de Acceso

Número de Autorización

Archivo

2101179214148600120330510002555614126153318

Buscar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCION.

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razon social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos referidos
1	Factura	170141486001	PROQUOTORA ECUATORIANA DE CAFÉ DE COLOMBIA S.A. PROCAFECOL ECUADOR	CA.1169202101179214148600120330510002555614126153318 NA.1195202101179214148600120330510002555614126153318	11/09/2011 09:46	

El/los comprobante(s) consultado(s) est/son AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.

La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción, complementarios, para evitar el pago de los tributos deudas será sancionado con pena privativa de libertad.

Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.



No. 140-051-000250762

NUMERO DE AUTORIZACION

1205202101179207201800121400510002507624126153318

R.U.C.: 1792072018001

DELI INTERNACIONAL S.A.

Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / INAQUITO / COREA 126 Y AV. AMAZONAS

Dir. Sucursal: PICHINCHA / QUITO / CONECTOR DE ALPACHACA S/N

Contribuyente Especial Resolución Nro.: 1308

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISION: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1205202101179207201800121400510002507624126153318

Razon Social / Nombres y Apellidos: JEFFERSON SANTANA

RUC / CI: 2000075131

Fecha Emision: 12/05/2021

Guia Remision:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripcion	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
8912		1.0000	Jugo De Naranja 12 oz Desayuno		1.3392	0.00	1.34
8351		1.0000	DESAYUNO TRADICIONAL AEROPUERTO		3.1160	0.00	3.12

Informacion Adicional

CORREO 1 jefery\_88@hotmail.com

SUBTOTAL 12%	4.46
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL Exento de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	4.46
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.63
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	4.99

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	4.99	0	DIAS





PARRAGA BARRONUEVO KARINA ELIZABETH  
 RUC: 1714848445001  
 COMERCIO VINO Y CERVEZA  
 DL. N° 20011-001-0001 D/LA MINA  
 Tel. 0993 342294  
 Quito - Ecuador  
 Inscrito en Registro de Comercio N° 0

FACTURA 001-001 000022935  
 SRI Autorización: 1127771575

NO 022922 NO 4

Fecha: 12/May/2021 18:05:54  
 Cliente: JEFFERSON SANTANA  
 Ced/RUC: 2000075131  
 Dirección: GALAPAGOS  
 Telefonos: 0999342294  
 Cant. PRODUCTO

Cant.	PRODUCTO		TOTAL
1,0	PAPAS FRITAS	3.35	3.35
1,0	6 ALITAS (2:1)	7.37	7.37
1,0	COMO STOP FAMILIAR	6.70	6.70
2,0	PAPAS STOP FAMILIAR	6.70	13.39
CONTARIS		1	30.00
IVA 12%			3.70
<b>TOTAL:</b>			<b>34.50</b>

3,35  
 8,70  
 14,04  
 4,69  
 18,76

Atendido Por: JONNY GARCIA  
 F/PiEfe.40.00 Cabbler5.50

Fecha Autorizada		Monto Cobrado	
Estado	Monto Autorizado	Fecha de Cobro	Monto

GRACIAS POR SU VISITA

Este Ticket tiene validez Publicidad Local RUC: 17067609005 Autorización: 11447  
 10-09934801 Original: Adquisitor / Copia: Emisor / Numeración A1 22051-23058  
 Fecha de Autorización: 02/02/2021 Fecha de Caducidad: 02/02/2022

Validez de comprobantes físicos

**Validez de comprobantes físicos**

RUC  
1714848445001

Autorización  
1127771575

Tipo documento  
Factura

Número documento  
001-001-000022935

Fecha emisión  
12/05/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón Social PARRAGA BARRONUEVO KARINA ELIZABETH		Razón Comercial STOP WINOS & BEER	
Dirección física REINA VICTORIA 2000 Y LA NIÑA		Dirección comercial (distinta) REINA VICTORIA 2000 Y LA NIÑA	
Código de negocio 020	Fecha de emisión 2021-05-02	Código de producto 13447	





**FACTURA**

No. 140-051-000250858

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1305202101179207201800121400510002508584126153314

R.U.C.: 1792072018001

DELI INTERNACIONAL S.A.

Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / INAQUITO / COREA 126 Y AV. AMAZONAS

Dir Sucursal: PICHINCHA / QUITO / CONECTOR DE ALPACHACA S/N

Contribuyente Especial Resolución Nro.: 1308

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1305202101179207201800121400510002508584126153314

Razón Social / Nombres y Apellidos: JEFFERSON SANTANA

RUC / CI: 2000075131

Fecha Emisión: 13/05/2021

Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
8021		1.0000	Jugo Mora 12 oz Desayuno		1.3382	0.00	1.34
9825		1.0000	Desayuno continental		4.9017	0.00	4.90
Información Adicional				SUBTOTAL 12%			6.24
CORREO 1 jefary_86@hotmail.com				SUBTOTAL 0%			0.00
				SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA			0.00
				SUBTOTAL Exento de IVA			0.00
				SUBTOTAL SIN IMPUESTOS			6.24
				TOTAL DESCUENTO			0.00
				ICE			0.00
				IVA 12%			0.75
				PROPINA			0.00
				VALOR TOTAL			6.99
Forma de Pago			Valor	Plazo	Tiempo		
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO			6.99	0	DÍAS		

# Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.  
Escriba una opción

- Clave de Acceso
- Número de Autorización
- Archivo

2101179207201800121400510002908384126153314

Buscar archivo

Buscar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Ferreas	1792072018001	DEU INTERNACIONAL S.A.	CA 1306202701179207201800121400510002908384126153314 NA 1306202701179207201800121400510002908384126153314	13/05/2011 21:00	

El/los comprobante(s) consultado(s) est/son AUTORIZADO(S) por el Servicio de Rentas Internas.  
La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.  
Se recuerda que la inclusión de costas, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones salidas o inexistencias o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.  
Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Cevichería "La Causa 100% Manabita"

BARRETO PACHECO ALICIA MERCEDES



Dirección: San Francisco  
Via Interoceánica s/n  
Cel: 09 8950 - 2670  
Pño - Ecuador  
Documento Categorizado 80

RUC: 1311537151001



FACTURA 001-001-00

Nº 0002865

AUT. SRI. 1127828535

Fecha: 14/05/2021  
Cliente: Jefferson Antonio Santana Sanchez  
Dirección: Galapagos  
RUC/C.I.: 200007513-1

Cant.	DESCRIPCION	V. Unit.	Valor Total
1	Desayuno		10,21

FORMA DE PAGO:		
<input type="checkbox"/> EFECTIVO		SUB TOTAL 12%
<input type="checkbox"/> DINERO ELECTRONICO		SUB TOTAL %
<input type="checkbox"/> TARJETA DE CREDITO / DEBITO		DESCUENTO
<input type="checkbox"/> OTRO		SUBTOTAL
Documento Categorizado: 80 / Contribuyente Régimen Microempresarial.		IVA 12%
 		VALOR TOTAL

5 SRI  
Mangala Benimuel Vozes Eduardo RUC: 170844052001 Aut. 4551 Tel: 2372 047 / 8 Bases (100%) de 27M a 325M Fecha de Autorización: 15/Febrero/2021 Fecha de Caducidad: 15/Febrero/2022

Documento Físico - Validez de comprobantes físicos

### Validez de comprobantes físicos

RUC  
1311537151001

Tipo documento  
Factura

Fecha emisión  
14/05/2021

Autorización  
1127828535

Número documento  
001-001-000002865

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social BARRETO PACHECO ALICIA MERCEDES	Razón comercial CEVI: LA CAUSA OREN POR CIENTO MANABITA
Dirección matriz SAN FRANCISCO VIA INTEROCEANICA S/N	Dirección establecimiento SAN FRANCISCO VIA INTEROCEANICA S/N
Clase contribuyente Otro	Fecha caducidad 2022-02-15
	Código Imprenta 4651

## Validez de comprobantes físicos

RUC  
1709786014001

Autorización  
1127620805

Tipo documento  
Factura

Número documento  
007-001-000027398

Fecha emisión  
14/05/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social PORRAS ESPINOZA ANA PATRICIA		Nombre comercial WINGS XPRESS
Dirección matriz ULTIMAS NOTICIAS N37-64 Y FRAY J AUZ		Dirección establecimiento ULTIMAS NOTICIAS N37-64 Y FRAY J AUZ
Clase contribuyente Otro	Fecha caducidad 2022-01-06	Código imprenta 8713



**PORRAS ESPINOZA ANA PATRICIA**  
FACTURA 507-001-00  
RUC: 170978601 - AUTORIZACION SRI: 1127620805  
Dir: Ultimas Noticias N37-64 y Fray J Auz - Quito  
Telefono: 099 2001175 - 099 1889  
\*007-001-000027398\*

# 0027398

Orden: 4315 14-may-2021 19:20 ✓  
 MEGA: 3A CAMARER Comp: 23799  
 PAX: 1 CAJA: 1 FA-333  
 Ruc: 2000075131 ✓  
 Nombre: JEFFERSON SANTANA ✓

---

1# Combo Ideal 12	17.8617.86
1# Papas Fritas	2.45 2.45

---

SUBTOT.	20.31
DESET.	0.00
SUBFIN.	20.31
IVA 12%	2.44
SERV 10%	0.25
<b>TOTAL</b>	<b>22.99</b> ✓



FINANCIERAZADA - ADQUIRENTE - RECIBI CONFORME  
 EMPRESA: PORRAS ESPINOZA ANA PATRICIA - RUC: 170978601 - TEL: 099 2001175  
 FECHA EMISIÓN: 14/05/2021 - HORA EMISIÓN: 19:20

**FACTURA**

No. 140-051-000251139

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1505202101179207201800121400510002511394126153312



AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1505202101179207201800121400510002511394126153312

R.U.C.: 1792072018001

DELI INTERNACIONAL S.A.

Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / INAQUITO / COREA 125 Y AV. AMAZONAS

Dir Sucursal: PICHINCHA / QUITO / CONECTOR DE ALPACHACA SIN

Contribuyente Especial Resolución Nro.: 1308

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: JEFFERSON SANTANA

RUC / CI: 2000075131

Fecha Emisión: 15/05/2021

Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
2549		1.000	Extra Crema Chantilly		0.666	0.00	0.67
7456		1.000	DESAYUNO TIGRILLO		3.794	0.00	3.79
9470		1.000	Jugo maracuya 12oz desayuno		1.332	0.00	1.34
Información Adicional				SUBTOTAL 12%			5.80
CORREO 1 jeffery_88@hotmail.com				SUBTOTAL 0%			0.00
				SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA			0.00
				SUBTOTAL Exento de IVA			0.00
				SUBTOTAL SIN IMPUESTOS			5.80
				TOTAL DESCUENTO			0.00
				ICE			0.00
				IVA 12%			0.70
				PROPINA			0.00
				VALOR TOTAL			6.50
Forma de Pago			Valor	Plazo	Tiempo		
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO			6.50	0	DÍAS		



RUC: 1791952359001  
 Tipo Comprobante: FACTURA  
 Número: 019-020-000094187  
 Ambiente: PRODUCCION  
 Emisión: NORMAL

Clave Acceso / Número Autorización



1505202101179195235900120190200000941872018890116

Razón Social: LA TABLITA GROUP CIA.LTDA  
 Nombre Comercial: LA TABLITA DEL TARTARO  
 Dirección Matriz: MANUEL AMBROSI LOTE 10, TRAS LA UNIDAD DE VIGILANCIA NORTE  
 Dirección Sucursal: AV. DE LOS GRANADOS SIN Y AV. 6 DE DICIEMBRE, C.C. GRANADOS PLAZA  
 Contribuyente Esp. Nro: 677  
 Obligado a Llevar Contabilidad: SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: JEFFERSON SANTANA SANCHEZ

Fecha Emisión: 15/05/2021  
 Identificación: 2000075131  
 Guía Remisión:  
 Dirección Comprador: ALMONCAYO1@GMAIL.COM

Cod Principal	Cod Auxiliar	Cantidad	Descripción	Det. Adicional	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
835	835	1.00	ARROZ Y MENESTRA=		1.78	0.00	1.78
864	864	1.00	PARRILLADA TABLITA=		10.27	0.00	10.27

Información Adicional:

Correo Cliente:	cliente@tablita.com
CAJERO:	G CARVAJAL
TRANSACCION:	115431284
FORMA DE PAGO:	RAPPI 13.50
FECHA CIERRE:	2021/05/15

Forma de Pago:

OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO:	13.50
---	-------

Subtotal:	12.05
Subtotal 0%:	0.00
Subtotal 12%:	12.05
Total Descuento:	0.00
IVA 12%:	1.45
Total con Impuestos:	13.50
IVA 0%:	0.00
Total con Impuestos:	13.50

# Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.  
Elija una opción

Clave de Acceso

Número de Autorización

Archivo

2101179195235950120190200000941872018980116

Buscar Archivo

Buscar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN.

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	FISCAL	1791952359501	LA TELA ITA GROUP CIA CTA	CA1800078179195235950120190200000941872018980116	15/05/2019 11:14	

El/los comprobante(s) consultado(s) emisor( AUTORIZADO(S)) por el Servicio de Rentas Internas.

La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.  
Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones fijas e inexistencias o supuestos a los que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.

Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.





R.U.C. : 1712694130001

**FACTURA**

No. : 001 004 000025647

**NÚMERO DE AUTORIZACIÓN**

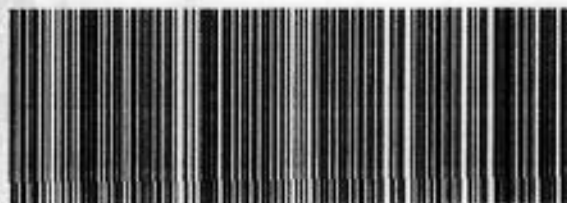
1505202101171269413000120010040000256470002564711

FECHA Y HORA DE AUTORIZACION : 15/05/2021 21:53

AMBIENTE : PRODUCCION

EMISION : NORMAL

**CLAVE DE ACCESO**



1505202101171269413000120010040000256470002564711

**MIZU**

**DANIELA VINUEZA ORTIZ**

Dirección Matriz : AV NACIONES UNIDAS E9-138 Y AV REPUBLICA DEL SALVADOR

Dirección Sucursal : QUITO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD : SI

AGENTE DE RETENCION Resolución No. : NAC-DNCRASC20-0000001

Razón Social : JEFFERSON SANTANA SANCHEZ ✓ Identificación : 2000075131 ✓

Fecha de Emisión : 15/05/2021 ✓ Guía de Remisión :

Código	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
0202008	RAPPI	1,0000	14,7200000	0,00	14,7200
0205266	SALMON TEMPURA 1/2 SL	1,0000	0,0000000	0,00	0,0000
0205218	PARRILLERO 1/2 SL	1,0000	0,0000000	0,00	0,0000
0205299	ALASKA 1/2 SL	1,0000	0,0000000	0,00	0,0000
0205293	TENTACION 1/2 SL	1,0000	0,0000000	0,00	0,0000
0205233	KANIKAMA TEMPURA 1/2 SL	1,0000	0,0000000	0,00	0,0000

**Información Adicional**

Dirección : CENTRO QUITO

Teléfono :

Email : almoncayo1@gmail.com

Recargos : 0,00

Observ. :

SUBTOTAL 12 % :	14,72
SUBTOTAL 0% :	0,00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS :	14,72
TOTAL DESCUENTO :	0,00
ICE :	0,00
IVA 12 % :	1,77
IRBPNR :	0,00
PROPINA :	0,00
<b>VALOR TOTAL :</b>	<b>16,49</b>

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	16,49		

## Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.  
Elija una opción

- Clave de Acceso
- Número de Autorización
- Archivo

21011712694130001200100400002944700029645711



Buscar

Lista de comprobantes AUTOREGISTRO en formato de PRODUCCION

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razon social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización
1	Factura	171294130001	VENECIA ORTU PERILLA	CA-196527-0117-029413001200100400002944700029645711 NA-196527-0117-029413001200100400002944700029645711

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTOREGISTRO(s) por el Servicio de Rentas Internas.  
La presente consulta no valida la información consignada en el documento si la existencia real de la transacción complementarios, para emitir el pago de los tributos debidos será sancionable con pena privativa de libertad.  
Base Legal: Código Tributario: artículo 17. Código Orgánico Integral Penal: artículo 234.

## Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.  
Elija una opción

- Clave de Acceso
- Número de Autorización
- Archivo

21011792972018001214025100



Buscar

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razon social emisor
1	Factura	17907297801	DEL INTERNACIONAL

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTOREGISTRO(s) por el Servicio de Rentas Internas.  
La presente consulta no valida la información consignada en el documento si la existencia real de la transacción complementarios, para emitir el pago de los tributos debidos será sancionable con pena privativa de libertad.  
Base Legal: Código Tributario: artículo 17. Código Orgánico Integral Penal: artículo 234.



CUENCA CEVALLOS GALO FERNANDO

RUC:1717163677001

FACTURA  
001-001

Dir. La Pradera s/n y Av. Republica  
Telf.: 0975056273  
QUITO - ECUADOR

000006026 ✓

Aut. SRI:1128199686

DIA	MESE	AÑO
17	05	2021

DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO  
CONTRIBUYENTE RÉGIMEN MICROEMPRESAS

Cliente: Jefferson Santana Sanchez

R.U.C.: 200007513-1 ✓

Telefono: 0999362204

Dirección: Galapagos, San Cristobal ✓

CANT.	DESCRIPCIÓN	K UNITARIO	K TOTAL
2	Desayuno Ejecutivo + Jugo ext del 16 al 17 mayo 2021	7,14	14,28 ✓
4	Almuerzo Ejecutivo + Jugo Ext. del 11, 13, 16 y 17 de mayo 2021	7,14	28,56 ✓
4	Cena + Jugo Extra del 11, 13, 16 y 17 de Mayo 2021	7,14	28,56 ✓

FORMA DE PAGO		SUBTOTAL	IVA 12%	IVA 0%	TOTAL
Pedro:	Tar. Crédito / Débito	71,40 ✓	8,57 ✓		
Dinero Efectivo:	Otro:				
					79,97 ✓

Firma Autorizada: Recebi Conforme:

Centro Cuentas Sba Masera / R.U.C. 1717163677001 - Telefono 12828  
 SP Ax 134514 / 0801 - 0800. ORIGINAL Blanco Claro - Copia Color/Linea

E de Adhesión: 11/ May/ 2021  
 E de Cobranza: 11/ May/ 2021

### Validez de comprobantes físicos

RUC: 1717163677001      Autorización: 1128199686

Tipo documento: Factura      Numero documento: 001-001-000006026 ✓

Fecha emisión: 17/05/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social	Procedencia Comprobante
CUENCA CEVALLOS GALO FERNANDO	TAKE RAMEN
Dirección matriz	Dirección donde se emitió el comprobante
LA PRADERA SN Y AV. REPUBLICA	LA PRADERA SN Y AV. REPUBLICA
Código contribuyente	Código empresa
000	13454



## Información de tu compra

Este documento contiene el detalle y condiciones del servicio que adquiriste.  
No es necesario que lo lleves el día de tu viaje.

Nombre Pasajero	JEFFERSON ANTONIO SANTANA SANCHEZ	Documento de identificación	EC2000075131
Código de Reserva	STUIMR	N° Pasajero Frecuente	
Tipo de pasajero	Adulto	Ciudad y Fecha de emisión	Baltra, Islas Galápagos, Ecuador 07-MAY.-21

## Desglose de tu pago

Concepto	Número de ticket	Monto (1)
Tarifa		USD 150.00
Equivalente tarifa en moneda de pago		USD 0
Tasas y/o impuestos (2)		USD 47.70
<b>Total pasaje</b>	<b>482-2146467582</b>	<b>USD 197.70</b>
Cargo por Servicio	482-1544145183	USD 14.29
Tasas y/o impuestos (3)		USD 1.71
<b>Total otros servicios</b>		<b>USD 16.00</b>
<b>Total pagado</b>		<b>USD 213.70</b>

## Forma de pago

Tipo	Detalle	Fecha de expiración	Código de Autorización
Efectivo			
(1)	USD: dólares americanos		
(2)	Detalle de las tasas y/o impuestos Pasaje: USD EC 18.00 - WT 6.00 - OR 23.70		
(3)	Detalle de las tasas y/o impuestos Otros Servicios: USD EC 1.71		

## Itinerario

N° Vuelo	Origen	Destino	Salida		Llegada		Cabina	Tarifa	Asiento	Equipaje
			Fecha	Horario	Fecha	Horario				
XL 1418 Operado por Latam Airlines Ecuador	SAN CRISTÓBAL, ISLAS GALÁPAGOS SAN CRISTÓBAL	QUITO MARISCAL SUCRE INTL.	DOM. 09-MAY.-21	13:48	DOM. 09-MAY.-21	18:12	Economy - Y	YE2PPABR	No tienes asiento reservado	1 pieza de 23 Kgs.
→ Una escala en Guayaquil JJ de Omedo Intl. (Ecuador)										
XL 1419 Operado por Latam Airlines Ecuador	QUITO MARISCAL SUCRE INTL.	SAN CRISTÓBAL, ISLAS GALÁPAGOS SAN CRISTÓBAL	MAR. 18-MAY.-21	10:14	MAR. 18-MAY.-21	12:46	Economy - Y	YE2PPABR	No tienes asiento reservado	1 pieza de 23 Kgs.
→ Una escala en Guayaquil JJ de Omedo Intl. (Ecuador)										

- Información importante: Si tú o alguno de tus acompañantes tienen una necesidad especial, infórmalos al momento de realizar tu reserva y hasta 48 horas antes de tu vuelo llamando a nuestro Contact Center. Para mayor información ingresa a nuestro Centro de Ayuda <http://helpdesk.lan.com/hc/es/>.
- Si tu equipaje de mano excede el tamaño o peso máximo permitido, tendrás la opción de enviarlo a la bodega del avión por un costo extra. Si decides no hacerlo, no podremos embarcar tu equipaje en el vuelo ni hacemos responsable de su custodia.
- Si eres extranjero y no residente en Ecuador, puedes comprar exclusivamente la tarifa TCP. Cualquier otra tarifa está sujeta a un cargo adicional de \$dólar; 150 \$plus; IVA, que deberás pagar en aeropuerto.
- Información importante Por disposición del Gobierno Nacional, todos los pasajeros no residentes en Galápagos deben presentar su pasaje de regreso al ingresar a las islas.
- Antes de viajar, revisa las restricciones de entrada para los distintos países debido al brote de COVID-19.
- No olvides revisar los beneficios de tu categoría si eres socio Gold, Gold Plus, Platinum, Black o Black Signature.

## Detalle aerolíneas

N° de vuelo	Aerolínea operadora	Aerolínea comercializadora
-------------	---------------------	----------------------------

XL 1418	LATAM Airlines Ecuador	LATAM Airlines Ecuador
XL 1419	LATAM Airlines Ecuador	LATAM Airlines Ecuador

## Información local

- Recuerde revisar su hora de presentación en aeropuerto. Esta será indicada en su boarding pass al realizar el Check-in en nuestro sitio web. Si no pudo hacer su Check-in en el sitio y/o necesita facturar equipaje en el aeropuerto, debe presentarse con la debida anticipación.
- Para vuelos nacionales:
  - Dentro de Chile: 2 horas antes del vuelo (3 horas si vas a Balmaceda o Punta Arenas)
  - Dentro de Brasil: 2:30 horas antes del vuelo
  - Dentro de Ecuador: 2 hora y media antes del vuelo
  - Dentro de Colombia: 2 horas antes del vuelo
  - Dentro de Perú: 2:30 horas antes del vuelo (3 horas si sales desde Lima)
- Para vuelos internacionales: 3 horas saliendo desde Colombia y 4 horas saliendo desde el resto de los países.

## Equipaje permitido

### Equipaje de bodega (transportado en la bodega del avión)

La tarifa: YE2PPABR

Tienes derecho a transportar libre de costo 1 pieza (bolsa o maleta) que no supere los 23 kilos, con una dimensión máxima de 158 cms. lineales (largo+ancho+espesor).

Como tienes un tramo operado por LATAM Airlines Ecuador, te invitamos a revisar cuál es la política de equipaje de esa aerolínea en [https://www.latam.com/ves\\_ec/informacion-para-tu-viaje/equipaje/equipaje-de-bodega/](https://www.latam.com/ves_ec/informacion-para-tu-viaje/equipaje/equipaje-de-bodega/).

Si necesitas llevar más equipaje del permitido (equipaje adicional, sobrepeso y/o sobredimensión), infórmate del costo de exceso de equipaje en [nuestro sitio](#).

Si viajas con equipaje especial (artículos deportivos, musicales y audiovisuales), infórmate de las especificaciones para su transporte y del costo [en nuestro sitio](#).

### Equipaje en cabina (transportado en la cabina de pasajeros)

Las tarifas Promo, Light, Plus y Top permiten llevar sin costo en cabina Economy.

- Una pieza de equipaje de máximo 10 kg. Para vuelos desde, hacia y dentro de Brasil, el peso máximo es de 10 kg. En ambos casos pueden ser ubicadas en los compartimientos superiores de la cabina y las dimensiones máximas son 55cmx35cmx25cm (largo, alto, ancho) incluyendo bolsillos, ruedas y asa. Ten en cuenta que si tu equipaje de mano no cumple con estos requisitos será retenido y enviado a la bodega de avión, inclusive en la sala de embarque, pudiendo estar sujeto a cobro de acuerdo a los términos y condiciones de equipaje. Revisa los términos y condiciones en [www.latam.com](http://www.latam.com).
- Un artículo personal (cartera, laptop o bolso de bebé), el cual deberá ser ubicado bajo el asiento delantero, excepto en primera fila y en filas de emergencia.

### Elementos de valor

En el transporte de equipaje, LATAM no asume responsabilidad más allá de los límites establecidos por ley, por la pérdida, daño o retardo de objetos frágiles y/o de alto valor, tanto comercial como personal (ej. joyas, artículos electrónicos, etc.). Te recomendamos transportar estos objetos como equipaje de mano, para que siempre puedas mantener custodia de ellos.

### Elementos no permitidos

NOTIFICACIÓN SOBRE MERCANCIAS PELIGROSAS: El transporte de ciertas mercancías peligrosas, como los aerosoles, fuegos artificiales y líquidos inflamables, a bordo de la aeronave está prohibido. Si no comprende estas restricciones, infórmate a través de nuestros canales de venta o directamente en nuestro sitio web:

- Elementos prohibidos tanto en equipaje de bodega como de mano (mercancías peligrosas) [nuestra página web](#).
- Prohibidos en el equipaje de mano: [nuestra página web](#).

## Condiciones de tu pasaje según las tarifas pagadas

- El pasaje que compraste puede estar compuesto por vuelos con distintas tarifas, cuyas regulaciones pueden ser diferentes.
- Si tienes vuelos internacionales o dentro de Argentina y quieres realizar un cambio o devolver tu pasaje, considera que aplicarán las condiciones de la tarifa más restrictiva en tu itinerario.
- Si quieres cambiar o devolver tu pasaje con vuelos dentro de Chile, Perú, Colombia, Ecuador o Brasil y tiene más de una tarifa, considera que aplicarán las condiciones de cada una de ellas. Para vuelos internacionales, aplicarán las condiciones de la más restrictiva.
- A continuación te mostramos las regulaciones asociadas a tu viaje. Si tienes dudas ingresa a nuestro sitio web o llama a nuestro Contact Center.

### ESTADÍA MÍNIMA REQUERIDA

La tarifa: YE2PPABR

No tiene restricciones de fechas para viajar

### ESTADÍA MÁXIMA PERMITIDA

La tarifa: YE2PPABR

Estadía máxima en destino de 12 meses.

### RESTRICCIONES DE VIAJE

La tarifa: YE2PPABR

Tu viaje debe comenzar antes del 31/DIC./2021. Todo el viaje debe ser finalizado antes de la medianoche del 31/DIC./2021.

### CAMBIOS

- Revisa las principales condiciones para hacer cambios de acuerdo a tu itinerario.
- Si aún no has iniciado tu viaje y quieres realizar un cambio, las tarifas de vuelos que te ofreceremos serán las disponibles al momento del cambio y tu viaje deberá cumplir con todas las condiciones de estas nuevas tarifas.
- Si volaste alguno de los tramos del viaje y quieres realizar un cambio, te ofreceremos las tarifas de vuelos disponibles al momento que realizaste la compra de los pasajes. En este caso, también el nuevo viaje debe cumplir siempre con todas las condiciones de las tarifas.
- Si la tarifa original permite cambios y al momento de hacer el cambio esta ya no está disponible o no cumple con las regulaciones originales, podrás acceder a una nueva tarifa pagando la diferencia. Si tu tarifa original permite cambios pero no es reembolsable, en caso de querer realizar cambios el valor de la nueva tarifa deberá ser igual o superior al valor de la tarifa original.

• Este pasaje permite un cambio sin multa antes del inicio de viaje. Consulta las condiciones aquí.

## DEVOLUCIONES

- Revisa las principales condiciones para hacer devoluciones de acuerdo a tu itinerario.
- Aunque tu pasaje no permita devolución tienes derecho a solicitar el reembolso de las tasas de embarque. Ten en cuenta que en algunos países cobran un cargo por servicio en la compra y que este monto no es reembolsable.
- En caso que aplique, podrás solicitar la devolución de tus pasajes en la sección Administra tu viaje de nuestro sitio.
- El porcentaje de la devolución corresponde al valor de la tarifa neta sin impuesto.
- Si el pago se realizó en efectivo, la devolución se efectuará a través de transferencia bancaria a una cuenta en moneda local según el tipo de cambio oficial vigente a la fecha de la solicitud.
- CARGO POR EMISIÓN DE CANJE: Se cobrará un cargo por emisión de canje por cada segmento y pasajero cuando la anticipación de compra sea menor a 90 días en vuelos nacionales y 120 días para vuelos internacionales. Tienes derecho a devolución de este cargo cuando se produzca una cancelación de tu itinerario por causas atribuibles a la Aerolínea.

## La tarifa: YE2PPABR

Permite devolución del 30%.

Los pasajes comprados en tarifas TOP y PLUS y pasajes canjeados con Millas LATAM Pass permiten postular a un Upgrade de Cabina con cupones. Los socios Black y Black Signature disponen de cupones limitados (sujeto a disponibilidad). Los socios Gold y Platinum pueden postular a un Upgrade según la cantidad que cupones que dispongan. Revisa la tarifa en la que compraste tu pasaje.

## Información general

- **VIGENCIA DEL PASAJE:** Si tu tarifa no permite cambios ni devoluciones, sólo aplican las fechas de salida y llegada correspondientes al itinerario de tu viaje. Si tu tarifa permite cambios y/o devoluciones, la vigencia de tu pasaje es de 12 meses a contar de la fecha de emisión. Sin embargo, una vez iniciado viaje, tu pasaje vence al cumplirse la estadía máxima o la última fecha de viaje que tu tarifa permite.
- **CHECK-IN:** ¡Ahorra tiempo! Haz tu Check-in, elige tu asiento e imprime tu tarjeta de embarque. Si viajas sólo con equipaje de mano, pasa directo a la sala de embarque. Servicio disponible entre 48 y 2 horas antes de su vuelo ingresando tu RUT o DNI y tu código de reserva. Infórmate sobre condiciones de Check-in y restricciones de rutas en nuestro sitio web. Recuerda chequearte con anticipación en el sitio web de la línea aérea que opera tu vuelo. Para vuelos operados por LATAM Airlines ingresa a nuestro sitio.
- **NECESIDADES ESPECIALES:** Si tienes una necesidad especial contacta a nuestro Contact Center con la anticipación requerida, la cual estará sujeta a la ruta y tipo de pasaje comprado.
- **MEJORES DE 2 AÑOS SIN DERECHO A ASIENTO:** Solo pueden transportar libre de costo uno de estos artículos como: un coche plegable o un moisés portátil, o una silla de auto certificada para vuelos el que puede ser transportado en la bodega del avión o en cabina sujeto a disponibilidad de espacio. Política solo aplicable para vuelos LATAM Airlines Group, consulta por las regulaciones que aplican para menores de dos años con la aerolínea que opera tu vuelo.
- **USO DEL PASAJE:** Los vuelos o tramos que componen el itinerario deberán volarse en el orden consecutivo indicado. El Transportista, sujeto a las condiciones revistas en la legislación aplicable, podrá negar el embarque a un pasajero que no cumpla con el orden del itinerario antes referido o si el pasajero no ha volado alguno de los tramos indicados en su pasaje. Si no se vuela alguno de los tramos indicados en el itinerario, éste se cancelará en su totalidad, sin previo aviso, no procediendo ningún tipo de reembolso salvo que las condiciones de la tarifa de su pasaje lo permitan. A modo de ejemplo y sin que esta condición se limite a este caso en específico, si el pasajero no vuela el primer tramo que se especifica en el itinerario (entendiéndose como ida), este no podrá volar ningún otro (entendiéndose como vuelo de escala o de vuelta). El pasaje que compraste es intransferible.
- **DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA EL VIAJE:** El pasajero es responsable de presentar y cumplir con toda la documentación requerida para ingresar o salir de un determinado país, por lo que te recomendamos tomar contacto con el Consulado del país o países que visitarás. Si el vuelo hace escala antes del punto de destino, infórmate si se requiere hacer inmigración, para los efectos de contar con la documentación requerida para tu viaje.
- **TASAS DE EMBARQUE:** Según fuera aplicable, te recordamos informarte sobre las tasas de embarque a pagar directamente en aeropuerto. En caso de no realizar el viaje y aunque tu tarifa NO permita devolución del pasaje, podrás ingresar tu solicitud a través de nuestro sitio [latam.com](https://www.latam.com) > Check in y Servicios > Devuelve tu pasaje o a través de nuestro Contact Center, para que te devolvamos aquellas tasas aeroportuarias que son reembolsables de acuerdo a las normas o limitaciones de los respectivos países. En caso que dichas tasas no hayan sido incluidas en el valor pagado (fueron recaudadas por el aeropuerto), deberás solicitar su reembolso directamente ante la autoridad aeroportuaria respectiva, sujeto a las limitaciones o normas antes indicadas.
- **CANCELACIÓN POR NO PAGO:** La compañía puede negar el transporte en cualquiera de los tramos, si la tarifa contratada no se ha pagado (en todo o parte) o si se ha obtenido el pasaje con infracción a la ley.
- **CONTRATO DE TRANSPORTE:** Infórmate de los términos, condiciones y legislación aplicable a los que está sujeto tu viaje, a través del Contrato de Transporte el cual se encuentra a tu disposición en el link <https://www.latam.com/link/transparencia/condiciones-del-contrato-de-transporte/>
- El descuento en pasajes para niños, se hace sobre el monto de la tarifa, excluyendo cargos por combustible e impuestos.
- **ACUMULACIÓN DE MILLAS LATAM Pass:** Infórmate sobre las tarifas que permiten acumulación de millas [https://www.latam.com/es\\_ec/latam-pass/como-acumular-millas/volando/en-latam-airlines/](https://www.latam.com/es_ec/latam-pass/como-acumular-millas/volando/en-latam-airlines/)(\*)
- **LIMITES DE RESPONSABILIDAD:** Los pasajeros que se embarcan en un viaje que involucre un destino final o una escala en un país que no sea el país de salida, se les informa que las disposiciones de un tratado internacional (el Convenio de Varsovia, el Convenio de Montreal de 1999 u otro tratado), así como el contrato propio de la aerolínea o sus disposiciones tarifarias, pueden ser aplicables a todo su viaje, incluida cualquier parte en su totalidad dentro de los países de salida y destino. El tratado aplicable rige y podría limitar la responsabilidad de las aerolíneas a los pasajeros por muerte o lesiones personales, destrucción o pérdida o daño del equipaje, y por la demora de los pasajeros y el equipaje. Por lo general, se puede obtener protección adicional comprando un seguro de una compañía privada o de la aerolínea directamente. Dicho seguro no se ve afectado por ninguna limitación de la responsabilidad de la aerolínea en virtud de un tratado internacional. Para más información consulte a su aerolínea o representante de la compañía de seguros.(\*\*)

(\*) No aplica para emisiones y reemisiones de tickets premios LATAM Pass.

(\*\*) Sólo aplica para vuelos desde y hacia a Estados Unidos.

Para cualquier duda posterior, por favor comunícate con nuestro Contact Center (número 1800-000-527) o visita nuestra página web.

LATAM

SANTANA SANCHEZ/JEFF

XL 1418 09MAY 089

OPER. LATAM AIRLINES ECUADOR

Origin: SCY      Destination: UIO

Class of Service

14C

Passenger Name

Mr. Santana

Mr. Sanchez

LATAM

SANTANA SANCHEZ/JE

PNR STUIMR      SEQ 099  
TO UIO XL 1418      BAGS 1/13  
09MAY

SCY 09MAY  
QUITO

XL 127859

BOARDING PASS/TARJETA DE EMBARQUE/CARTAO DE EMBARQUE

LATAM

SANTANA SANCHEZ/JEFFERSON

FLIGHT/VUELO/VOO      DATE/FECHA/DATA      DEPARTURE/SALIDA/PARTIDA      RECORD/RESERVA  
XL 1419      18MAY      10:14      STUIMR

OPER. LATAM AIRLINES ECUADOR

FROM/DESDE/DE  
QUITO

TO/HACIA/PARA  
SAN CRISTOBAL

AT GATE/ EN PUERTA  
NO PORTAO

A3

AT/A LAS      09:39  
AS

GRUPO 5

SANTANA SANCHEZ/JEFF

VUELO/VOO      FECHA/DATA      SN  
XL 1419      18MAY      157

OPER. LATAM AIRLINES ECUADOR

DESDE/DE      UIO      HACIA/PARA      SCY  
SEAT/ASIENTO/ASSENTO

UIC 11B  
FREQUENT FLYER

TICKET 4622146467582



157 /11B ET



OFICINA GALAPAGOS SANTA CRUZ  
AVENIDA CHARLES DARWIN S/N, PUERTO AYORA, ISLA SANTA CRUZ, GALAPAGOS

**LATAM**

**SANTANA SANCHEZ/JEFF**  
Works/Vor. Fecha/Data S.  
**XL 1418 09MAY 099**  
OPER. LATAM AIRLINES ECUADOR

Desde/De: **SCY** Hacia/Para: **UIO**

Seat/Asiento/Assiento  
**14C**

Frequent Flyer  
No Ticket

**LATAM**

**SANTANA SANCHEZ/JE**  
PNR **STUIMR** SEQ **099**  
BAGS **1 /13**  
TO **UIO** XL **1418** 09MA

**SCY 09MAY**  
**QUITO**  
**XL 127859**

**BOARDING PASS/TARJETA DE EMBARQUE/CARTAO DE EMBARQUE**

**SANTANA SANCHEZ/JEFFERSON**

FLIGHT/VUELO/VOO DATE/FECHA/DATA DEPARTURE/SALIDA/PARTIDA RECORD/RESERVA  
**XL 1419 18MAY 10:14 STUIMR**

OPER. LATAM AIRLINES ECUADOR

FROM/DESDE/DE  
**QUITO**

TO/HACIA/PARA  
**SAN CRISTOBAL**

AT GATE/ EN PUERTA  
NO PORTAO

**A3**

AT/A LAS  
AS

**09:39**

**GRUPO 5**



**157 /11B ET**

**LATAM**

**SANTANA SANCHEZ/JEFF**

VUELO/VOO FECHA/DATA SN  
**XL 1419 18MAY 157**

OPER. LATAM AIRLINES ECUADOR

DESDE/DE **UIO** HACIA/PARA **SCY**  
SEAT/ASIENTO/ASIENTO

UIC **11B**  
FREQUENT FLYER

TICKET **4622146467582**